

DOCTORADO EN PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL

Hoy por hoy se advierte que la complejidad de la realidad en todas sus manifestaciones (social, cultural, académica, investigativa, tecnológica, científica) le plantea a la Universidad nuevos retos y le exige una transformación sustantiva de su "ser" y "quehacer". Por tal razón, la Universidad Surcolombiana viene liderando el proceso de creación de un programa de Doctorado en las áreas problemáticas de *Educación y Ambiente*, que incluya e integre la acción de varias universidades que además de formar parte de la misma complejidad y problemática, adviertan la importancia de reaccionar ante estas emergencias de manera colectiva, proactiva y creativa.

A partir de la experiencia desarrollada en la formación de postgrado a través de programas de Especialización y Maestría propias y en convenio que tienen las Universidades convocadas y, para el caso de la Universidad Surcolombiana en el contexto del Plan de Desarrollo "Por la Acreditación Académica y Social de la Universidad Surcolombiana 2009 -2012", se ha tomado la decisión de avanzar en la elaboración de una propuesta de un Programa Académico a nivel doctoral que ha contado con respuesta afirmativa de las Universidades Nacional de Colombia, Amazonía, Pamplona y Francisco de Paula Santander.

Es necesario advertir que la formación doctoral en Colombia, no es una fortaleza de nuestro sistema educativo actual ¹. Colombia continua resagada en el panorama científico latinoamericano.

Según la Red Iberoamericana de indicadores de Ciencia y Tecnología (RICyT), en el 2009 en América Latina y el Caribe se graduaron 15249 doctores, principalmente en las áreas de Humanidades (3281) y las Ciencias Naturales y Exactas (3231). Sin embargo, estos datos no indican que en todos los países de la región exista una política estratégica de fomento a la formación doctoral.

¹ Las universidades colombianas graduaron 162 doctores entre 1960 y 2000 según el Ministerio de Educación Nacional. De éstos, se destaca que el 41.6% se graduaron de las áreas de Ciencias Básicas, 18.6% de Ingenierías, Arquitectura y Urbanismos, 17.4% Ciencias Sociales y Humanas, 8.1% Ciencias de la Salud, 6.5 % Ciencias de la Educación, 5.9% Agronomía y Veterinaria, 2.2% Economía, Administración y Contaduría. En suma, 39 de las 80 universidades existentes, 32 públicas y 48 privadas, ofrecen al menos un doctorado, aunque muy pocas tienen una oferta variada. De estas, según los datos tomados del SNIES (Doctorados activos e inactivos), en primer lugar se encuentra la Universidad Nacional de Colombia con 51, seguida de la de Antioquia 35, los Andes 15 y la Universidad del Valle 14.

Las necesidades del país muestra que no se puede seguir posponiendo la implementación de políticas que permitan mejorar las capacidades doctorales actuales para contribuir con innovación a superar los principales desafíos sociales y económicos del país.

Las problemáticas inscritas en el campo educativo y en el campo ambiental requieren con urgencia investigar su naturaleza con el propósito de avanzar en soluciones e intervenciones de la realidad en los diferentes contextos local, regional, nacional e internacional, que avance en desarrollos en el campo científico, investigativo, tecnológico, productivo, social y cultural.

De otra parte, es preciso señalar el interés, la seriedad y el rigor de las Universidades que hacen parte del proyecto colocando como aportes sustantivos además de personal docente investigador valioso, toda su capacidad de respuesta institucional que permitirá el fortalecimiento de la integración inter-institucional base para el desarrollo sostenible de la región.

Los objetivos de la propuesta doctoral están dirigidos fundamentalmente a:

Formar investigadores con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en las áreas de Educación y Problemática Ambiental; y desarrollar, afianzar y/o profundizar competencias propias del nivel doctoral, que contribuya al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, la educación y la cultura ambiental.

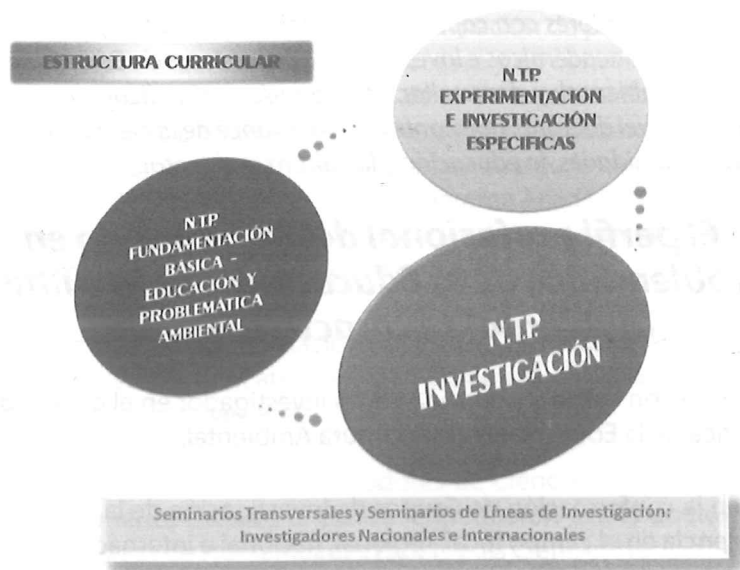
El perfil profesional del Doctorando en Problemática de la Educación y de la cultura ambiental se caracterizará por:

- Una formación sólida y profunda como investigador en el campo de la Problemática de la Educación y de la cultura Ambiental.
- Líder en la conformación de Grupos de Investigación de la más alta calidad y excelencia en el campo local, regional, nacional e internacional.
- Director, promotor y ejecutor de Líneas en el campo de la Problemática de la Educación y de la cultura Ambiental en el contexto de las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Interlocutor válido de las políticas públicas locales, regionales, nacionales e internacionales en el campo de la Problemática de la Educación y de la cultura Ambiental.

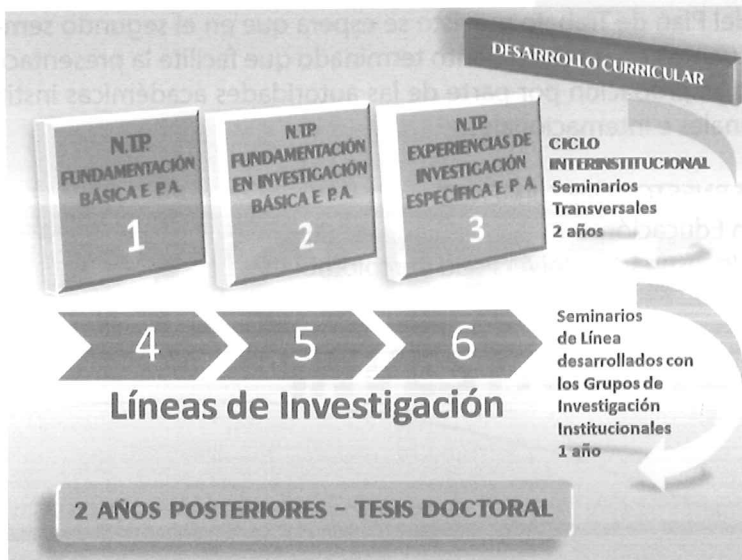
Estructura Curricular Propuesta

En respuesta a las exigencias de pertinencia social y pertinencia académica se propone que la estructura curricular del doctorado en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA AMBIENTAL sea elaborada a partir de diferentes núcleos temáticos y problemáticos entendidos como "estrategia curricular que integra un conjunto de problemas con conocimientos académicos y cotidianos afines, que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, construir estrategias metodológicas disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias que garantizan la relación teoría –práctica y la participación comunitaria en el proceso de formación. Se opone de manera sustantiva a la organización por asignaturas o materias".

Se trabajarían 3 Núcleos Temáticos y Problemáticos a saber: Fundamentación Básica en el campo de la Problemática de la Educación y de la cultura Ambiental; Experimentación e Investigación Específicas e Investigación de Línea. En la gráfica siguiente se expone la propuesta curricular a desarrollar:



Se plantea que el doctorado en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA AMBIENTAL tenga una duración de cinco años; los dos primeros años se destinarán al desarrollo de Seminarios Transversales (comunes), el tercer año se orientará por Seminarios de Línea de Investigación y los dos años finales se dedicarán a la elaboración de la tesis doctoral. La gráfica siguiente ilustra la manera como se propone desarrollar la estructura curricular prevista:



EXPECTATIVAS DE FINANCIACIÓN

Se avanza en la búsqueda de diferentes fuentes de financiación, que garanticen una viabilidad adecuada, pertinente y propicia para el desarrollo del doctorado propuesto, en esa perspectiva se prevé que el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias, ICETEX en el marco de apoyo a los programas de Maestrías y Doctorados, entidades Internacionales como FLACSO Y CLACSO, el Programa Pablo Neruda de movilidad e intercambio internacional, las Universidades Integradas y un porcentaje de derechos académicos por parte de los estudiantes, constituyan el soporte financiero del proyecto.

Se ha hecho claridad que el doctorado no es autofinanciable sino que debe ser entendido como una inversión académica e investigativa que hacen y realizan las universidades que se integran para tal fin.

Se ha creado un Grupo de Trabajo Interinstitucional (integrado por docentes-investigadores de las cinco universidades) responsable de la elaboración del estudio de factibilidad que responda de manera precisa a todas las exigencias de rigor, coherencia, viabilidad y fundamentalmente a los requerimientos investigativos y de producción de conocimiento.

Un referente a trabajar está dado por la dimensión normativa, concretamente, lo regulado por el Decreto 1295 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

A partir del Plan de Trabajo previsto se espera que en el segundo semestre de 2012 se cuente con un documento terminado que facilite la presentación, sustentación y aprobación por parte de las autoridades académicas institucionales, nacionales e internacionales.

NELSON ERNESTO LÓPEZ JIMÉNEZ

Doctor en Educación

Docente-Investigador Universidad Surcolombiana